CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO.

149. RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONCESIÓN A ANTONIO PAYA BARRACHINA E HIJOS SLU., DEL USO PRIVATIVO DE LA VÍA PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS. TEMPORADA 2024-2027.

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LA VIA PUBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS. TEMPORADAS 20242027".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCION, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO.

- A. Dependencia que tramita el expediente: Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento
- B. Número de Expediente: 118/2024/CMA

2.- Objeto del contrato:

- Tipo de Contrato: Concesión.
- B. Descripción del objeto: "CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO DE LA VIA PUBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS PARA LA VENTA DE HELADOS. TEMPORADAS 2024-2027" (Quioscos nº 1, 3, 4, y 6).
- C. Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", número 6168, de fecha 26 de abril de 2024.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A. Tramitación: Ordinaria.

B. Procedimiento: Abierto.

C. Forma: Un único criterio: Precio, que podrá ser mejorado al alza.

4.- Tipo de licitación:

Precio de salida que figura en la Clausula 20.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares:

Nº	Emplazamiento	Precio Salida
1	Paseo Playa Hípica	195,50€
3	PM Fco. Mir Berlanga	231,00€
4	PM Fco. Mir Berlanga	231,00€
6	PM Fco. Mir Berlanga	380,50 €

5.- Duración del contrato:

La duración del contrato es de CUATRO (04) TEMPORADAS, de seis (06) meses cada una, siendo éstos los comprendidos entre el 1 de abril y el día 30 de septiembre de cada año. La primera temporada comenzará a partir del día de la firma del presente contrato de concesión administrativa.

6.- Adjudicación:

A. Fecha: 1 de julio de 2024

B. Contratista: MELIANSE SL, con NIF: B-29956109

BOLETÍN: BOME-BX-2024-44 ARTÍCULO: BOME-AX-2024-149 PÁGINA: BOME-PX-2024-952

BOME Extraordinario número 44

D. Importe de la Concesión:

No	Emplazamiento	Precio Adjudicación (x Temporada)
1	Paseo Playa Hípica	430,00€
3	PM Fco. Mir Berlanga	430,00 €
4	PM Fco. Mir Berlanga	430,00 €
6	PM Fco. Mir Berlanga	430,00€

7.- Formalización:

3 de Julio de 2024.

Melilla 8 de julio de 2024, La Secretaria Técnica de Fomento, Francisca Torres Belmonte